

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
 ANTIOQUIA
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C. G. P

Fecha Estado: 13 DE FEBRERO DE 2018

Página: 1

Nro .de Estado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuadern	FOLIO	Magistrado
05001233100020060152901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DAIRO ARANGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que niega corrección de senten AUTO DEL 7 DE FEBRERO DE 2018 QUE NIEGA LA SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE LA SENTENCIA. EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA, DEVIÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN PARA LO DE SU CARGO.	12/02/2018			ADRIANA BERNAL VÉLEZ
05001233100020060152901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OSCAR FABIAN ARANGO CARDONA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que niega corrección de senten AUTO DEL 7 DE FEBRERO DE 2018 QUE NIEGA LA SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE LA SENTENCIA. EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA, DEVIÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN PARA LO DE SU CARGO.	12/02/2018			ADRIANA BERNAL VÉLEZ
05001233100020060152901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CAMILO ARANGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que niega corrección de senten AUTO DEL 7 DE FEBRERO DE 2018 QUE NIEGA LA SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE LA SENTENCIA. EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA, DEVIÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN PARA LO DE SU CARGO.	12/02/2018			ADRIANA BERNAL VÉLEZ
05001233100020060152901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA OFELIA CARDONA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que niega corrección de senten AUTO DEL 7 DE FEBRERO DE 2018 QUE NIEGA LA SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE LA SENTENCIA. EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA, DEVIÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN PARA LO DE SU CARGO.	12/02/2018			ADRIANA BERNAL VÉLEZ
05001233100020060152901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA OFELIA CARDONA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que niega corrección de senten AUTO DEL 7 DE FEBRERO DE 2018 QUE NIEGA LA SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE LA SENTENCIA. EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA, DEVIÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN PARA LO DE SU CARGO.	12/02/2018			ADRIANA BERNAL VÉLEZ
05001233100020120075100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ	DIRECCION EJECUTIVA DE LA RAMA JUDICIAL	Auto que resuelve DECLARASE FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL PROCURADOR REGIONAL DR. EDGAR ALFONSO FANDIÑO PRIETO. OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. FIJA AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 10:00 A.M. (DOS AUTOS)	12/02/2018			ADRIANA BERNAL VÉLEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	-------------------	----------	-------	------------

JUDITH HERRERA CADAVID

SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.